Página 1 de 1		
Código: 2BS-FR-0022	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICIA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA; EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00011 DE 2016 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN- DESAP N°. 38-6-10021-21

CONTRATISTA: ASIRCON CONTRATISTAS LTDA

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

VALOR INICIAL CONTRATO: $ 1.220.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURAMERICANA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 3141624-1 Expedida el día 23-08-2021

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: **NO APLICA**

Descripción del Amparo	Porcentaje	Valor Asegurado	Vigencia (Día - Mes - Año)	
			Desde	Hasta
Calidad del bien y/o servicio	30%	366.000.000,00	13/08/2021	31/12/2024
Cumplimiento del contrato	20%	244.000.000,00	13/08/2021	31/12/2022
estabilidad y calidad de la obra	30%	366.000.000,00	13/08/2021	31/12/2024
pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	61.000.000,00	13/08/2021	31/12/2024
La póliza ampara el cumplimiento del Contrato, el pago del valor de las multas y de la clausula penal pecuniaria convenida; y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.				

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en San Andres isla, a los 13 AGO 2021

Firma

Coronel MARIA ELENA GOMEZ MENDEZ
Comandante Departamento de Policia San Andres, Providencia y Santa Catalina

Elaboro: PT. Katherin Smith Gonzalez Novoa
Analista de Contratos DESAP

Reviso: IT. Jhon Hernando Correa Oliveros
Asesor Juridico DESAP

Reviso y Aprobo: MY Oswaldo Marin Muñoz
Jefe Area Administrativa DESAP

Escaneado con CamScanner

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CARTAGENA, 23 DE AGOSTO DE 2021	3141624-1		13771570
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
HBL SEGUROS LTDA	22288	2633	01213771570

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8060096043	ASIRCON CONTRATISTAS LTDA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
LA MATUNA EDIF GEDEON 1 ER PISO		CARTAGENA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8060096043	ASIRCON CONTRATISTAS LTDA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001410537	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO 30%	13-AGO-2021	31-DIC-2024	366.000.000,00	4.957.545,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20%	13-AGO-2021	31-DIC-2022	244.000.000,00	1.195.065,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 30%	13-AGO-2021	31-DIC-2024	366.000.000,00	4.957.545,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 5%	13-AGO-2021	31-DIC-2024	61.000.000,00	826.258,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
13-AGO-2021	31-DIC-2024	1236	13-AGO-2021	31-DIC-2024	$11.936.413	$2.267.918	$14.204.331

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$1.037.000.000	$4.035.760	$1.037.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2633	906433	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
22288	HBL SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	50,00	5.968.207
6062	STAR ASEGURADOS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	50,00	5.968.207

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 38-6-10021-21.
OBJETO:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 38-6-10021-21 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
CARTAGENA, 23 DE AGOSTO DE 2021			0781477-1/
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
HBL SEGUROS LTDA	22288	2633	13523304

TOMADOR Y ASEGURADO	NIT
ASIRCON CONTRATISTAS LTDA	8060096043
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
LA MATUNA EDIF GEDEON 1 ER PISO	CARTAGENA	

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	CÓDIGO ACTIVIDAD
LA MA TUN A # ED IF G EDEO N 1 ER	CARTAGENA	BOLIVAR	SECTOR SERVICIOS	9 – 15

ACTIVIDAD	RIESGO No
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	181.705.200,00	181.705.200,00	0	1.005.601	191.064	1.196.665

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
13-AGO-2021	31-DIC-2022	505	$1.005.601	$191.064	$1.196.665

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS

UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
13-AGO-2021	31-DIC-2022		$181.705.200,00	$0,00	$181.705.200,00

DOCUMENTO DE:

POLIZA NUEVA

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
MANGA CRA 17 # 24 – 178
CARTAGENA
Seguros Generales Suramericana S.A

– CLIENTE –

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1		
Código: 2BS-FR-0022	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICIA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA; EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00011 DE 2016 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN- DESAP N°. 38-6-10021-21

CONTRATISTA: ASIRCON CONTRATISTA LTDA

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A PRECIOS UNITARIOS

VALOR INICIAL CONTRATO: $ 1.220.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURAMERICANA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 0781477-1 Expedida el día 23-08-2021

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: **NO APLICA**

Descripción del Amparo	Porcentaje	Valor Asegurado	Vigencia (Día - Mes - Año)	
			Desde	Hasta
responsabilidad civil extraordinaria	200SMLMV De acuerdo al decreto 1082 del	181.705.200.00	13/08/2021	31/12/2022

La póliza ampara el cumplimiento del Contrato, el pago del valor de las multas y de la clausula penal pecuniaria convenida; y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en San Andres isla, a los 13 AGO 2021

Firma

Coronel MARIA ELENA GOMEZ MENDEZ
Comandante Departamento de Policia San Andres, Providencia y Santa Catalina

Elaboro: PT. Katherin Smith Gonzalez Novoa
Analista de Contratos DESAP

Reviso: IT. Jhon Hernando Correa Oliveros
Asesor Juridico DESAP

Reviso y Aprobo: MY Oswaldo Marin Muñoz
Jefe Area Administrativa DESAP

Escaneado con CamScanner

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CARTAGENA, 23 DE AGOSTO DE 2021	0781477-1	01313523304

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
HBL SEGUROS LTDA	22288	2633	13523304

TOMADOR	NIT
ASIRCON CONTRATISTAS LTDA	8060096043
ASEGURADO	NIT
ASIRCON CONTRATISTAS LTDA	8060096043
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
LA MATUNA EDIF GEDEON 1 ER PISO	CARTAGENA	

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
LA MA TUN A # ED IF G EDEO N 1 ER	CARTAGENA	BOLIVAR	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CÓDIGO ACTIVIDAD
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	9 - 15
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
• BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	181.705.200,00	181.705.200,00	0	1.005.601	191.064	1.196.665
200 SM+LV						

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
13-AGO-2021	31-DIC-2022	505	$1.005.601	$191.064	$1.196.665

VALOR A PAGAR EN LETRAS
UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
13-AGO-2021	31-DIC-2022	1	$181.705.200,00	$0,00	$181.705.200,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2633	906433	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
6062	STAR ASEGURADOS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	50,00	502.801
22288	HBL SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	50,00	502.801

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZO	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
MANGA CRA 17 # 24 - 178
CARTAGENA

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Escaneado con CamScanner

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CARTAGENA, 23 DE AGOSTO DE 2021	0781477-1	01313523304

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
HBL SEGUROS LTDA	22288	2633	13523304

TOMADOR ASIRCON CONTRATISTAS LTDA	NIT 8060096043
ASEGURADO ASIRCON CONTRATISTAS LTDA	NIT 8060096043
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
LA MATUNA EDIF GEDEON 1 ER PISO	CARTAGENA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012003141624. NO. DE CONTRATO 38-6-10021-21.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 181,705,200 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO 38-6-10021-21.
OBJETO:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 38-6-10021-21 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
MANGA CRA 17 # 24 - 178
CARTAGENA

Escaneado con CamScanner